

MIÉRCOLES, 11 DE AGOSTO DE 2021 - BOC NÚM. 154

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2021-6400** *Información pública de solicitud de licencia de ampliación de actividad de bar con cocina en local sito en parcela con referencia catastral 2219101VP1021N, de Puente San Miguel. Expediente 1817/2021.*

Por la mercantil HIJAS DE BAUTISTA Y MARÍA LUISA, S. L. se solicita licencia de ampliación de actividad de bar con cocina en local sito en parcela con referencia catastral 2219101VP1021N, C/ Benigno Sierra 46-F de Puente San Miguel.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4.b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Puente San Miguel, 13 de julio de 2021.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2021/6400